



VIGÍA DE LA GUAIRA.

EL VIGIA.

Trim. III. }
Vale 2 pesos.

LA GUAIRA, MARTES 3 DE FEBRERO DE 1846.

} Núm. 177.
Vale medio real.

AGENTES DE ESTE PERIODICO.

En Caracas Sres. De-Leon y Monsanto.
Sr. G. J. Vollmer.
En Puerto-Cabello. Sres. A. Bielenberg y Comp.

ALMANAQUE.

Febrero tiene 28 dias, la Luna 29.

San Blas ob. y mr. y el beato Nicolas de Longobardo.



LA RADA.



MOVIMIENTO MARITIMO.

Entradas el dia 1° por la noche.

Falucho **CARLOS FEDERICO**, patron **Louisa Carrian**, de Barcelona, en 3 dias, con
60 fanegas cacao.
8 barriles de sebo.
30 arrobas carne.
½ carga de rom.
2 fanegas maiz.
Bote **JUAN DE LA CRUZ**, patron **José Maria Moreno**, de la Orchila, en 1 dia, con huevos de pájaros.
Bote **SAN ANTONIO**, patron **José Maria Moreno**, de la Orchila, en 1 dia, con huevos de pájaros.

Entradas el dia 2.

Canoa **CONSTANCIA**, patron **Andrés Bravo**, de Choroni, en 2 dias, con 54 fanegas cacao.
Falucho **SOCIEDAD**, patron **Manuel Rodriguez**, de Barcelona, en 3 dias, con
50 fanegas maiz.
9 rollos tabaco.
1 barril sebo en rama.
Goleta nacional **TRIMMER**, capitán **R. Laroche**, de Puerto-Cabello, en 2 dias, con
18 pacas tabaco con 1.775 libras.
4 juegos de ruedas lanzas y ejes de carros.
2 cajas con los pernos.

1 bulto conteniendo seleria.
1 fardito con 19.000 tachuelas de cobre.
9 sacos cuano.
2 almas de trapiche.
1 caja con picas loza.

Falucho **SAN ANTONIO**, patron **Agustín Errada**, de la Orchila, en 1 dia, con 10.000 huevos de pájaros.

Existencia de buques en la Rada.

Barca americana **VENEZUELA**, capitán **C. G. Dill**, de Fieldefia.
Bergantín bremes **DUQUE DE CAMBRIDGE**, capitán **H. Rahtjen** de Angostura.
Barca francesa **JULES**, capitán **Dermot**, del Havre y Guadalupe, consignada a los Sres. **F. X. Fleury é Hijo**.
Barca americana **ZULETTE**, capitán **A. Kelly**, de Demerara, consignada a los Sres. **Boulton Phelps y Compañía**.
Bergantín español **PRIMAVERA**, capitán **J. A. Fano**, de Pto. Cabello.
Bergantín español **PASTORITA**, capitán **Jaime Pajes**, de Puerto-Rico, consignado al Sr. **E. Escobar**.
Bergantín goleta inglés **REIS EFFENDI**, capitán **F. Sutherland**, de Puerto-Cabello.
Bergantín español **FARO**, capitán **Pedro de la Vega**, de Barcelona y Málaga, consignado al Sr. **Antonio Cortasar**.
Bergantín goleta americano **ADA ELIZA**, capitán **W. Whitney**, de San Vicente, consignado a los Sres. **Boulton Phelps y Ca.**
Goleta nacional **CORINA**, capitán **José Faneyte**, de Ocunare y Choroni.
Goleta nacional **JOVEN CLARITA**, capitán **A. Mouteverde**, de Carupano y Margarita.
Polacra española **TIGRE**, capitán **Juan Plá**, de Puerto-Rico, consignada al Sr. **Esteban Escobar**.
Goleta nacional **ELEOGARIA**, capitán **V. Morillo**, de Margarita, a Orden.
Goleta nacional **JOVEN ATANACIA**, capitán **Francisco Seiffie**, de Angostura y Cumana.
Goleta nacional **HERCULES**, capitán **Miguel Franco**, de Cumana.
Goleta nacional **GISBERTA**, capitán **Martín Salcedo**, de Chiriviche.
Buques que se esperan dentro de poco.
Bergantín inglés **CANTAB**, de Liverpool, consignado a los Sres. **Boulton Phelps y Compañía**.

EL VIGIA.

Barca inglesa MATTHEW PEARCE, de Liverpool, Bergantín inglés JANE, capitán W. Thomas, de Liverpool, Bergantín hamburgués GEORG; y Bergantín danés SOPHIA ELIZABETH, de Hamburgo, consignados a los Sres. G. Blohm y Ca.
Bergantín nacional SOTO, de Altona, consignado a los Sres. Becker Roete y Ca.
Polacra sarda AMOR DI PATRIA, capitán J. Pozzo, de Génova, consignada a los Sres. F. Campobónico y Ca.
La barca francesa LOVELY, de Burdeos, consignada a los Sres. Reynaud y Ca.
Barca lucemesa SOPHIA, de Brémen.

REMITIDO.

ACALORACION

el remitido del Sr. W. Delelisur, inserto en el Vigia de ayer.

Sobemos que en virtud de indicaciones dirigidas a la administración de aduana de este puerto, por algunos comerciantes, en orden el día 8 del mes de Enero último que todos los artículos que con arreglo a las leyes pueden ser despachados en el muelle, fueran conducidos en adelante a los almacenes de la aduana, para reconocerlos allí escrupulosamente. Desde aquel día se contrae el Sr. Delelisur, prueba nada en contrario.

La sencilla historia de los antecedentes, debe hacerle conocer que no está distante de haber procedido con acaloramiento.

Habiendo llegado a este puerto las barcas americanas Paz y Venezuela casi a un mismo tiempo, sus cargamentos, junto con los de otros buques que estaban en la rada, ocuparon totalmente los almacenes destinados a recibirlos: el día 30 del próximo pasado, ya de tarde, cuando el señor administrador se ocupaba en despachar una parte de ellos, se le avisó que quedaba aun en el muelle un resto de barriles de harina y que no había almacenes donde colocarlos. El señor administrador mandó en consecuencia, que fueran reconocidos por un cabo y dos celadores del resguardo, uno por uno y despachados en seguida junto con los que el hábil examinado personalmente en la aduana.

Véase pues que la circunstancia de haber llegado simultáneamente dos buques del todo cargados y abarrotados los almacenes, ha obligado a despachar en el muelle un pequeño resto de barriles de harina procedentes de la Venezuela, mientras que centenares de los mismos fueron conducidos a la aduana y despachados allí; no siendo exacto por consiguiente que la determinación tomada por el administrador el día 8 en uso de sus facultades, haya sido contrariada.

Establecida la verdad de los hechos, y demostrado que el Sr. Delelisur no ha tenido razón en quejarse de parcialidad, concluiremos diciendo a dicho señor que, aun cuando hubiera sido cierto que la disposición dictada el 8 quedara suspendida el 31, no debía ver en este motivo de enojo, pues el administrador de aduana está facultado por la ley, para tomar todas las medidas que crea conveniente y por el tiempo que juzgue necesario, para el mejor cumplimiento de sus deberes.

La Guaira Febrero 3 de 1846.—Unos vecinos.

AVISOS.

SE ESPERA

Por momentos de New-York, la goleta americana CHARLOTTE, y regresará para dicho puerto con escala en Puerto Cabello, con la menos dilación posible: por flete, ocurrirá a su consignatario—W. Delelisur.—La Guaira Febrero 2 de 1846.

SE ESPERA

En los primeros días del presente mes, la ya conocida corbeta francesa ABEILLE. Por flete y pasaje ocurrirá a J. H. Garcia en Caracas; y en este a Garcia y Marturet.

PARA SANTANDER Y SAN SEBASTIAN

Saldrá el bergantín español PRIMAVERA, su capitán D. A. Fano, el día 8 del presente mes: admite un resto de carga a flete para ambos puntos, su consignatario Sr. E. Escobar.

La goleta nacional JOVEN CLARITA saldrá en toda la semana entrante para la costa de arriba. Para flete y pasajeros ocurrirá a su consignatario el Sr. G. Badaracco.

PARA MARSELLA

Dará la vela a fines del presente mes ó a principios del entrante la polacra goleta española TIGRE, capitán D. Juan Pla: admite flete: ocurrirá a su consignatario Sr. Esteban Escobar.

SE ALQUILA.

El almacén situado en el Peñón, antes ocupado como almacén de sal por el Sr. Syers: en casa del Sr. H. B. Scanlan, se dará razón sobre el particular.

REVOCACION DE PODER.

Con el suficiente del Sr. Manuel María Velazquez, participo al público que dicho Sr. revoca en el todo el que confirió al Sr. Fermín Perdomo, en Febrero 18 de 1839.

Federico Conde y Leon.

En la noche del día 30 de Enero se le perdieron en la calle de la Caleta a un individuo, dos páginas de "El Judío Errante," y como esta pérdida le descompleta la obra, estimará altamente a la persona que las haya encontrado de dejarlas en la posada del Sr. Delfino.

EN ESPA IMPRENTA

SE ENCUENTRA DE VENTA LO SIGUIENTE.

- Los Misterios de Londres, a 2 reales cada entrega tomando la obra completa. Esta se dividirá en dos tomos de a ocho ó nueve entregas cada una; y hai ya hasta la duodécima.
- El Libro de las Tertulias, por el Tío Pancho el Gabulista, a 4 reales el ejemplar.
- Mediación entre España y América, ó discursos del Ciudadano Francisco Antonio Zen, a 8 reales el cuaderno.
- El plano topográfico de esta villa, a 5 reales uno.
- Calendario para el presente año, a 1 real.
- Conocimientos en español, pagará de comercio en blanco, en papel del sello 5^o, pagará de importación y letras de cambio en inglés en español; y demostraciones de aduana.
- También se vende el papel sellado.

El que suscribe tiene el honor de participar al público y en particular a sus amigos y marchantes, que ha mudado su establecimiento de botica a la calle encima del Comercio, a la antigua casa donde tuvo su difunto padre, el Sr. Félix Guaderrama, su botica.

Las personas que gusten honrarlo con sus órdenes serán atendidas con la mayor puntualidad y eficacia, y a precios muy equitativos. La Guaira Diciembre 11 de 1845.—Tomas Guaderrama.

SE VENDE.

Un hermoso forte-piano. En esta imprenta darán razón.

Gustavo Fritsche, parte para ultramar.

José Domingo Rodríguez y su hijo Marcelo, naturales de las Canarias, parten para ultramar.